

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2026/02999 *Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación inicial de la modificación presupuestaria de suplemento de crédito, financiado con el remanente de tesorería para gastos generales 2025 y con baja de anulación.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el M.I. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2026, el Expediente de modificación de Créditos de Suplemento de crédito, financiado con el Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio 2025 y con baja de anulación por los motivos expuestos en el acuerdo y con el siguiente resumen:

Suplemento de Aplicación Presupuestaria de Gastos financiada con RTGG 2025

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Programa	Económica		
0110	9130	AMORTIZACIÓN PRESTAMOS A LARGO PLAZO	814.095 €
TOTAL GASTOS			814.095 €

Financiación Aplicación Presupuestaria de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
Económica		
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES 2025	814.095 €
TOTAL INGRESOS		814.095 €

Suplemento de Aplicación Presupuestaria de Gastos financiada con bajas de anulación

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3410.4891	SUBVENCIÓN ENTIDADES DEPORTIVAS	50.000,00
TOTAL GASTOS		50.000,00

BAJAS POR ANULACIÓN		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0110.3100	INTERESES DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO	50.000,00
TOTAL BAJA		50.000,00

Se expone al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones



ante el Pleno. Una vez transcurrido dicho plazo se publicará de nuevo en el BOP para su aprobación definitiva.

Cullera, 11 de marzo de 2026.—La secretaria general, Anna M.^a Miquel Lasso de la Vega. —La teniente de Alcaldía del Área Económica. Marta Tur Rodríguez.

